

ESTADO N° 021

FECHA :
HORA DE FIJACIÓN :
HORA DE DESFIJACIÓN :

Febrero 29 de 2.024.
8:00 a. m.
6:00 p. m.

Nº	CLASE	SUBCLASE	RADICADO.	DEMANDANTE (S).	DEMANDADO (S).	FECHA AUTO.	Cua.	CLASE AUTO.	DECISIÓN	PROV.
1	EJECUTIVO	SINGULAR	2023-00064	FONDO DE EMPLEADOS DE INSTITUCIONES Y EMPRESAS COLOMBIANAS DEL SECTOR AGROPECUARIO-CORVEICA	EPIMENIO GONZALEZ RIVERA Y OTRO	28-feb-24	1	INTERLOCUTORIO	Inadmite demanda	VER
2	EJECUTIVO	SINGULAR	2023-00065	CARLOS HUMBERTO PINZON CURREA	ANDRES FELIPE GIRALDO GOMEZ	28-feb-24	1	INTERLOCUTORIO	Terminacion proceso	VER
3	EJECUTIVO	SINGULAR	2023-00068	FINANCIERA COMULTRASAN	KAREN PAOLA OVALLE CARDENAS Y OTRO	28-feb-24	1	INTERLOCUTORIO	Libra mandamiento pago	VER
4	EJECUTIVO	SINGULAR	2023-00068	FINANCIERA COMULTRASAN	KAREN PAOLA OVALLE CARDENAS Y OTRO	28-feb-24	2	INTERLOCUTORIO	Decreta medidas cautelares	VER
5	EJECUTIVO	ALIMENTOS	2023-00131	LAURA MILENA VALERO PINZON	JAIME FORERO BELTRAN	28-feb-24	1	INTERLOCUTORIO	Inadmite demanda y requiere	VER

Para notificar legalmente a las partes de las anteriores providencias civiles, se fija el presente Estado en lugar publico y acostumbrado en la secretaría del Juzgado, por el termino legal, hoy veintinueve (29) de Febrero de dos mil veinticuatro (2.024), siendo las ocho (08:00) de la mañana.

JOSÉ MARÍA PINILLA LÓPEZ

Secretario